



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con la finalidad de poner a su disposición temas coyunturales en materia tributaria.

## Directorio

C.P. PCFI Héctor Amaya Estrella  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional  
2023-2025

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez  
Vicepresidenta General

L.C.P. PCFI Rolando Silva Briceño  
Vicepresidente de Fiscal

C.P. y PCFI Víctor Manuel Cámara Flores  
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar  
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta  
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

# Noticias Fiscales

## SAT y Profeco suscriben convenio de colaboración

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) firmaron un convenio de colaboración, con el objetivo de que el órgano recaudador pueda llevar a cabo evaluaciones de control de confianza al personal de dicha institución, y apoyar desde la perspectiva administrativa, a que el ejercicio de sus funciones se realice con honestidad, confiabilidad y profesionalismo.

En presencia del titular del SAT, el acuerdo fue suscrito por el administrador general de Evaluación, y el procurador federal del Consumidor.

El Jefe del SAT explicó que, mediante este convenio, personal especializado del SAT aplicará pruebas de control de confianza, psicológicas, toxicológicas, socioeconómicas y psicotécnicas, a las personas designadas por la Procuraduría.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/sat/prensa/sat-y-profeco-suscriben-convenio-de-colaboracion-037-2025>